

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

# EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXIII Núm. 9793 Lunes 24 de febrero de 1930, Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

## Del actual momento político

### UN COMPAS DE ESPERA

En vísperas de la renovación de Diputaciones y Ayuntamientos, hacemos un alto en la campaña que, por deber patriótico, emprendimos a raíz de la constitución del actual Gobierno, para dar lugar a que fermente la semilla de concordia que, un día y otro día, hemos desparramado desde nuestras columnas en el campo de la política provincial. A decir verdad, esperábamos un afloramiento más rápido: sin duda el campo estaba más frío y peor abonado de lo que sospechábamos y de ahí que la cosecha sea tardía.

Más no importa que sea tardía, si, al fin, es sana y abundante. Por lo pronto, en esta primera etapa hemos logrado despertar la opinión y orientarla hacia una política de paz y de orden. El pueblo nos ha seguido con interés y ha aplaudido nuestra labor. Los políticos también se han dado por aludidos y aunque *noja la luz del día* y en la forma protocolaria que habíamos propuesto, se han cambiado impresiones y visitas entre los primates de los dos bandos y, en principio, nuestro programa ha merecido la aprobación de todos. A base de él creemos que se han hecho algunos pactos, tal vez muy restringidos, pero que podrán ampliarse, si el buen sentido acaba de sofocar la zizana que consumía el jugo de los saños ideales.

Aparte de estas visitas entre individuos de uno y otro bando, tenemos noticias de dos reuniones semiplenarias que han celebrado los conspicuos de ambas agrupaciones; los conservadores y los liberales. Aquellos, burlando la vigilancia de nuestros reporteros, se han reunido en Madrid; hubiéramos preferido que la reunión se hubiera celebrado en Avila, sede oficial y domicilio político de los congregantes. Que está muy lejos de Madrid para que allí puedan llegar con todo su brío los latidos de la opinión abulense y el ambiente de la Corte es muy propicio para concebir optimismos que están muy lejos de la realidad. Por esta primera *reincidencia* no queremos ser más severos en nuestro juicio. Lo que en esa reunión trataran no hemos logrado averiguarlo: de la forma en que queden constituidos la Diputación y el Ayuntamiento podremos, tal vez, colegirlo.

Los liberales también se han reunido en esta ciudad y, a buen seguro, que fué eje de la conversación el recuento de los puestos probables que les corresponderá ocupar en las mismas Corporaciones. Tampoco sabemos mucho de esta reunión.

¡Qué lástima de notas oficiosas, tan copiosas en los días, no lejanos, de la Dictadura! Y, luego, nos quejábamos de la previa censura. ¿Para qué queremos, hoy, el margen de amplitud que nos otorga el Gobierno, si los llamados a informarnos cierran el pico y nos condenan a un silencio sepulcral?

Pero ya se sabrá todo; y entonces, como ni la noticia tendremos que agradecerles, enjuiciaremos con plena independencia y aportaremos las pruebas necesarias para que el pueblo pueda pronunciar su fallo.

En tanto, para no precipitar la fermentación de la semilla que, vigilamos cuidadosamente, les ofrecemos un *compás de espera*.

## HACIA LA SOLUCION PRACTICA DE LA CRISIS OBRERA EN AVILA

Gracias a Dios que siempre inspiras las inteligencias y mueves las voluntades para remediar las grandes necesidades de la vida, hoy ha empezado a solucionarse la crisis del trabajo en Avila, estando trabajando cuarenta obreros subvencionados por el Ayuntamiento y otros treinta pagados por personas que han querido contribuir a remediar el mal de sus hermanos los trabajadores, que por la inclemencia del tiempo están sin trabajo y por consiguiente sin pan para sus hijos y sin tranquilidad en sus hogares.

Dios quiera que cunda el ejemplo, y que mañana y pasado y hasta que mejore el tiempo, siga habiendo personas que vayan colocando obreros bien sean en trabajos de su casa, bien sean en obras públicas poniéndolos a disposición de la Alcaldía como lo han hecho los que les pagan hoy, y para dar facilidades o medios de conocer a los que esto quieren hacer les decimos que todo el que quiera contribuir a esta buena obra, puede acudir a la Alcaldía a manifestar los obreros que quiere invertir o los jornales que quiere pagar, y entregar el importe de los mismos, en la Alcaldía, o en el Gobierno Civil, o en la Cancillería del Palacio Episcopal, o en la Flor de Castilla, para según sea la cantidad así ir aumentando o disminuyendo el número de obreros.

De los treinta que hoy trabajan con donativos o subvenciones de particulares, cinco han sido retribuidos por D. Simón José Gutiérrez, cinco por la Flor de Castilla, cinco por el señor marqués de Be-

nites, dos por el señor inspector provincial de Sanidad, dos por don José Palmerino San Román, uno por D. Valentín Jiménez Chinarro, uno por el señor director de EL DIARIO DE AVILA, D. Angel Pardo 25 pesetas, D. José San Román diez obreros.

Adelante que ese es el camino de resolver el problema del hambre que no tiene espera, y ese el procedimiento de la caridad que no admite dilaciones del necesario expediente oficial ni se detiene ante las dificultades de toda obra buena.

A fin de poder dar la mayor amplitud y eficacia a la cooperación ciudadana en la resolución del humanitario problema del comer de los de sin trabajo, el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo, el excelentísimo señor Gobernador civil y el excelentísimo señor Alcalde, que aman entrañablemente a sus subordinados y desean remediar sus necesidades, el primero por amor paternal como autoridad religiosa de la diócesis, el segundo por el celo y por el bien común como autoridad civil en la provincia y el tercero por el cumplimiento de su elevado cargo, como suprema autoridad local, han constituido una representación de las su premas autoridades eclesiástica, civil y local, para encauzar la cooperación ciudadana en una suscripción popular para allegar recursos con que pagar los jornales de los obreros que trabajan en las obras que dicha representación de autoridades designen, y para no poder atender personalmente a los trabajos que consiguiente lleva dicha suscripción y obras, como sería su deseo, porque los altos deberes de sus respecti-

## Del Ayuntamiento

El pasado sábado reunió el alcalde Sr. Tomé a todos los concejales del Ayuntamiento saliente para despedirse de ellos.

Nuestra primera autoridad agradeció a todos la colaboración que le habían prestado en el desempeño de su cometido, así como el sincero afecto personal que todos le han demostrado, así como también las restantes autoridades y al pueblo en general.

Quedó enterada la Comisión del bando de despedida dictado por el alcalde, que mereció la aprobación de todos, y de la visita que el señor alcalde había hecho al nuevo gobernador civil, de cuyos labios escuchó frases encomiásticas para el Ayuntamiento saliente por la labor realizada.

En nombre de todos los concejales le contestó el Sr. Marín Rodríguez, dedicando elogios a la labor del alcalde, brindando el cariño que le profesan los que con él han convivido durante más de seis años y quienes salen con la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber.

Esta noche se despedirá el señor Tomé de los funcionarios municipales.

El bando publicado hoy dice así: ABULENSES

Llegado el momento de cesar en el cargo de Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad, en nombre propio y en el de éste me cumple expresar la más afectuosa despedida al vecindario, que durante más de seis años representamos con orgullo e inmerecido honor, estándole rendidamente reconocidos por el sin número de atenciones y deferencias que nos dispensó en nuestra gestión que, más o menos acertada, no tuvo otras inspiraciones que la mejor voluntad y, desde luego, el máximo entusiasmo y desinterés en beneficio de Avila. Si nuestros deseos no superaron a la realidad imputables fueron a circunstancias especiales que no nos lo permitieron bien a nuestro pesar, sin embargo nuestros errores o desaciertos habrán de obtener vuestro perdón en gracia a la intención de esos deseos. Queda condensada nuestra gestión administrativa en copiosa documentación que gustosos deseamos sea examinada por nuestros convecinos con todo el detenimiento e interés que la misma merece para que, con ello, quede tamizada y depurada hasta en los menores detalles. Iniciado en el presupuesto en curso y con créditos suficientes, quedan plasmados problemas vitales de la ciudad: alantarrillados y edificios escolares. La

vos cargos se lo impiden han nombrado sus respectivos delegados, que se encarguen de hacer cuanto puedan por remediar con ella dicha referida crisis, siendo delegados o representantes del Ilmo. Sr. Obispo, el beneficiado de la Catedral D. Simón José Gutiérrez, del Excelentísimo señor gobernador el inspector del trabajo D. Joaquín Leirado y del Excmo. señor alcalde el señor arquitecto municipal, los cuales ya se han reunido y han abierto la suscripción con los siguientes donativos o subvenciones.

	Pesetas
Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo	500
Dofia Perpetua Colino	50
Total	550

Los donativos se reciben en el Gobierno civil, en la Alcaldía, en la Cancillería del Palacio Episcopal y en la Flor de Castilla.

## INGLATERRA ES UN OBSTACULO PARALEGAR A UN ACUERDO

WASHINGTON. — En un discurso pronunciado en la reunión celebrada por la Asociación de Fabricante de Ilii Noys, el señor Britten, presidente de la Comisión de Asuntos Navales de la Cámara ha declarado que la Gran Bretaña conspira contra los Estados Unidos en la Conferencia de Londres y estima que el fracaso de la Conferencia, que lo será, es consecuencia de la obstinación inglesa.

Después dijo: «Es preciso que el almirantazgo inglés cese en sus maniobras que tienden a dar a los Estados Unidos la peor parte.

Si los ingleses son, como dicen, buenos amigos de los Estados Unidos, que tengan un gesto para asegurar la paz del mundo.

## VISADO POR LA CENSURA

Caja municipal tiene hoy una existencia efectiva de ciento cincuenta y ocho mil ciento diez y seis pesetas noventa y un céntimos sin dejar pago alguno pendiente y si créditos realizables. Los gastos de representación de la Alcaldía presidencia en sus diversos conceptos durante el período de nuestra gestión ascendieron a 8756 pesetas 09 céntimos de las 34.097 pesetas 27 céntimos que la vigente legislación asignaba a la misma, quedando a beneficio del erario municipal 25.341 pesetas 18 céntimos y el abastecimiento de aguas la carga principal presupuestaria en rápida y creciente producción.

Cesamos en el Consejo con tanta mayor satisfacción cuanto nos ha sido posible cumplirlos la palabra solemne que diémos en la sesión pública, atendiendo vuestros justos anhelos, de dotar a la ciudad de un perfecto y completo abastecimiento de aguas. No existe en este asunto para nosotros nada meritorio. Nos limitamos a dotar provisionalmente del agua con la captación del Adaja, obra amortizada a los dos años de funcionamiento, y en seguir, en la solución del problema definitivo, las huellas dejadas por nob'es y valiosos intentos de los que nos precedieron en la gestión municipal, arrovechando con los mismos las circunstancias favorables que la suerte nos ofreció.

Si acertamos o no en la defensa de los sagrados intereses a nosotros encomendados, vosotros, luego del examen de nuestra gestión habéis de decirlo. Hombres igualmente voluntarios como nosotros, pero con más capacidad y con idéntico cariño a nuestra ciudad han de empuñar las riendas de la administración municipal. Para ellos vuestra bienvenida y si no les falta vuestra debida y solícita asistencia no dudéis que llevarán a nuestro pueblo por las sendas del engrandecimiento moral y material de que le hace merecedor sus excepcionales dotes.

Vuestro alcalde,  
José Tomé

## Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Osland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

## Revista de Prensa

### «A B C»

Sabemos ya que el total restablecimiento de la Constitución ha de retrasarse tanto como la convocatoria de elecciones parlamentarias, y que no es necesario aquel trámite para que el país recobre el ejercicio de sus derechos políticos desde el momento que el Gobierno estime oportuno; cuanto antes, mejor, a nuestro juicio. La suspensión de garantías es recurso completamente potestativo; el Gobierno puede no emplearla si, como a nosotros, le parecen ya eficaces para las circunstancias las leyes ordinarias, la de Orden público, la de Asociaciones y reuniones, la de Imprenta, el Código penal, etc. Lo que reclamamos es lo que interesa más al país de todo lo que ha de restituírle la normalidad. Los derechos individuales tienen indiscutible primacía: son lo vital y fundamental de una Constitución, y re-presentan, por consiguiente, la reparación más obligada. No es justo que todo un pueblo quede condenado a la excepción por desmanes de grupos o minorías, sobre los que debe recaer la represión tan severa como se necesite para evitar la anomalía.

### «El Debate»

La rapidez con que el ministro de Economía Nacional ha recogido el justificado clamoreo de los trigueros y el Consejo de ministros ha estudiado la cuestión merece un sincero elogio.

Mas con igual celeridad debe poner en práctica decididamente los remedios anunciados, para cuya definitiva elaboración le será muy útil escuchar a los representantes de los Sindicatos castellanos, que, no ya en manifestación, sino reducidos a una Delegación autorizada, llegarán mañana lunes a Madrid.

No quiere el Gobierno que entre un grano de trigo exótico en España. Para ello no va a recurrir a la prohibición expresa y por decreto lo cual podría crear dificultades aduaneras internacionales, sino que mantendrá inflexible el arancel de 21 pesetas oro, arancel prohibitivo en nuestras condiciones monetarias actuales.

Hay que hacer cumplir a rajatabla la ley de mezclas en la molinación; y para ello nada tan eficaz como dar realidad al derecho, ya escrito en las páginas de la «Gaceta», de las Asociaciones agrarias de nombrar «veedores» que puedan denunciar a las autoridades las infracciones sobre la materia comestibles por las fábricas de harinas.

Es preciso además, sostener ahora las tasas, aunque nos complace la orientación hacia la libertad comercial que muestra el Poder público.

## CONCURSO NACIONAL DE GANADOS

El «Raid Nacional» que como una de las manifestaciones hípicas del Concurso Nacional de Ganados se había anunciado para tener lugar, coincidiendo con éste, en la segunda quincena de mayo próximo, se ha aplazado por la Asociación General de Ganaderos hasta otro año a fin de poderle prestar mas atención y la necesaria amplitud.

Por este aviso queda anulado cuanto con relación al referido «Raid» figura en el programa del Concurso Nacional.

## HACIA LA NORMALIDAD

Es cosa decidida pasar a cuchillo a los Ayuntamientos de la Dictadura. Las cabezas de los concejales robinsonianos caerán metafóricamente por supuesto, dentro de unas horas; y a la vez se dirá quienes han de substituirlos. Los dos maneras de recluta de los nuevos ediles que, según se cuenta, se proponen, parécenme tan arbitrarias como lo fuera la designación gubernativa. El hecho de ser mayor contribuyente no envuelve concepto alguno de capacidad administrativa, ni de arraigos en el cuerpo electoral. Hay ricos a los cuales, si se produjeran libres de toda coacción, no los votarían ni sus dependientes. De modo que eso de ocupar los primeros lugares en las listas contributivas puede ser, y lo es desde luego, calidad muy estimable para el Estado que recauda los tributos, pero no para los electores. Claro que aquí se habla en términos generales y sin olvidar que hay ricos merecedores de todos los sufragos; pero ésto es lo menos común.

La otra manera de recluta no ofrece mayores garantías. El noventa y cinco por ciento de los es crucifijos electorales, en las tres últimas, o en las veinte últimas elecciones para la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones fueron falsos; siendo en no pocos seguro que quienes aparecieron derrotados o con escasos votos obtuvieron realmente más que los que resultaron triunfantes o con muchos sufragios. Es más: en algunas, en la mayoría, de esas elecciones, todo, fué simulación, amañó y mentira porque en ellas hubo de todo, menos electores. No nos engañemos, pues. Se va a substituir, en la generalidad de los casos el Ayuntamiento que formó la arbitrariedad gubernativa, por el que fabricó la arbitrariedad caciquil.

Yo no sé cómo recibirán los pueblos la mudanza. Algunos, los menos, no me cabe duda que bien, porque las últimas nidadas edilicias, sobre todo el edil padre, o alcalde, hicieron buenas y mejores a las antiguas; pero en otros pueblos sucederá lo contrario; aludo a aquellos que han sabido en estos años lo que es prosperidad y progreso de los intereses locales por la inteligente y honrada gestión de los mismos; y, naturalmente, cuando a título de mayores contribuyentes o de haber obtenido las más altas votaciones en las elecciones falsas vean regresar a los Ayuntamientos a sus antiguos administradores, si son pusilánimes, temblarán; pero, en fin, lo que importa es que volvamos a la normalidad jurídica y a la pacificación de los espíritus.

Miguel Peñafior.

## LAS OPOSICIONES AL MAGISTERIO

En la Escuela Normal de Maestras se han recibido las calificaciones de las oposiciones recientemente celebradas en las cuales han resultado aprobadas las señoritas Patrocinio Munilla Pilarie con 98 puntos; Gregoria Consejo Madruga con 76; y Delfina Jiménez Rubio con 75

Las restantes opositoras no alcanzaron puntos suficientes para ser aprobadas.

Los ejercicios escritos, se encuentran a disposición del público que desee examinarlos, todos los días de doce a una.

INFORMACION GENERAL

Voces a destiempo

Los socialistas, que, como suele decirse, marchaban a gusto en el machito en tiempos de la Dictadura, ahora también vocean contra lo pasado, y a propósito de esto copiamos de un periódico...

«En él, como en todas las agrupaciones españolas, ha habido también de todo, sanchos y quilotes.»

Y ¿cuál fué la norma de conducta colectiva que acordó trazarse a sí mismo?

Los señores Largo Caballero y Saborit, consejeros de Estado, por obra y gracia de la Dictadura absolutista, pueden dar fe de ello; y los señores Prieto, Menéndez y De los Ríos, derrotados en Asamblea general del partido por sostener la tesis antidictatorial, pueden hacer los comentarios.

Los socialistas españoles tienen perfecto derecho a invocar y sostener una norma de conducta esencialmente oportunista. «práctica», y, en congruencia con ella, a preferir la conquista de mayor jornal para sí mismos a la de una mayor libertad para todos.

«Todos somos culpables de cobarde, al menos. Pero si algún sector dentro de la sociedad española, puede sentirse investido más que ningún otro de la misión de clamor justicia y exigir a grito herido responsabilidades no parece que ese haya de ser precisamente el socialista.»

El 'socialismo' español debería confesar; que, o su reino no es de este mundo burgués que por eso se desinteresa de la lucha contra la Dictadura en nombre de la Libertad (libertad burguesa), y entonces no tiene ahora por qué enronquecer en gritos de indignación póstuma ni en acusaciones a todos menos a sí mismo; o que si le interesaba e interesa la libertad liberal y burguesa; y, en tal caso, en vez de dedicarse a acusar a los demás, debe empezar por cubrir su cabeza de ceniza y entonar un mea culpa cívico.

Por muy poco culpable que se sienta, no parece que, sea él, el más llamado a ocupar la tribuna de la acusación pública, en esta hora de revisión de conductas ciudadanas y de exigencia de altas responsabilidades.»

Sección religiosa

SANTORA.— Día 25.—Martes. Santos Victorino, Nicéforo, Claudio, Donato, Justo, Tarasio, Félix, Sebastián y Santa Julia. La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

CULTOS. SAN VICENTE.—Al a ocheer el Rosario en la Soterraña.

La mejor solución alcalina se obtiene con la

Sal Vichy-Etat producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura el artritismo, reuma, diabetes, etcétera.

¿Hubo traición?

BERLIN.—«La Gaceta de Voss» habla de una información abierta sobre la conducta de las fábricas de Krupp y de Tissen, pues se les acusa de alta traición, diciendo que durante la guerra vendieron materiales y armas a Holanda y hasta a Inglaterra.

Este asunto se lleva con gran reserva.

LA PAJARITA

(ESPECIALIDAD) CORAZONES DE Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

Advertisement for Palmil medicine. Includes text: 'Este es el milagro del PALMIL', 'Purgante ideal para niños y adultos.', 'El más indicado en todas las indisposiciones.', 'No irrita. Sabor a radable.' and illustrations of children's faces.

RADIOTELEFONIA

Unión Radio. Martes 25. A las 11,45.—Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. Santoral.

A las 12.—Campanadas. Intermedio. Bolsa de trabajo.

A las 14.—Campanadas. Señales «Poeta y aldeano», Suppé. «Angelina», Bou. «La comparsita», Rodríguez. «Pies ligeros», Rupp. Teatros, Bolsa de trabajo, «Pavana para una infanta difunta», Ravel. «Sigurd y Jorsalfar», Grieg. Ante de la «Sinfonía en sol menor», Mozart. «Moto perpetuo», Paganini. «Te diré», Ramalli. «Canto de los bosques de Viena», Strauss.

A las 15.—Noticias.

A las 19.—Campanadas. Cotizaciones. Emisión para niños.

A las 20,00.—Música de baile.

A las 20,25.—Noticias.

A las 22.—Campanadas. Señales. Cotizaciones. Los grandes acotamientos artísticos a través del micrófono de Unión Radio; transmisión del homenaje a Calderón de la Barca que se celebrará en el teatro Calderón en el que se presentará el drama «El Alal de Zalamea».

De la provincia

AREVALO

23 febrero.

Post 1 de la semana

(De nuestro corresponsal)

Sin más novedad que los comentarios y juicios haciendo y deshaciendo listas de los nuevos concejales transcorre la semana notándose más esto que el frío que hemos experimentado.

Al final de ella y como seguros se dan los nombres de los nuevos ediles y que son los siguientes:

Como contribuyentes D. Gerardo Marín, D. Lucas López, D. Celestino Martín, D. Natalio Acetosín D. Eduardo Jiménez, D. Teodosio Vegas; y como ex-concejales don I. Cipriano Saez Calle, D. Arsenio Alonso, D. Isaac Ferrero, D. Toribio Marín, D. Moisés Marín y don Luis S. J. Marín, esperamos al 25 para con seguridad dar en definitiva el nombre de ellos.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

LOS TEATROS

Principal

Mañana martes estreno de la película de asunto de aviación «El Gran Raid».

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, Calzos y bujes de ALAEJOS. En la fundición de ALAEJOS. CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

SECCION MERCANTIL

Villatoro

Nota de precios. Trigo, a 20,00 pesetas los 55,5 litros.

Centeno, a 15,00. Algarrobas, a 17.

Cebada, a 11. Garbanzos de 40 a 50.

Alubias, de 45 a 60. Patatas a 1,50 pesetas los 11,5 kilos.

Huevos, a 2 pesetas docena.

El mercado de ganados estuvo concurrido y se realizaron bastantes transacciones.

El tiempo sigue frío nevando con frecuencia.

Medina del Campo

Medina del Campo 25.

(De nuestro corresponsal)

Al cerrar la semana

Cereales

La atención de los agricultores de esta semana, ha sido las determinaciones que podría tomar el gobierno, conforme a este negocio, siendo las ofertas abundantes, pero las compras se realizan con escasas condiciones, pues aunque el Gobierno dice que hay solamente en España 40.000 toneladas, estas aunque sea pequeña la cantidad, son lo suficiente para molestar las operaciones del mercado triguero siendo los precios mejores en este día los siguientes:

Trigo 81,50 reales fanega.

Centeno 52 pesetas quintal.

Algarrobas 36,50 los 100 kilos.

Avena 29 id. id.

Tendencia del mercado, sostenida.

Harinas y salvados

Es indispensable para que se haga buen mercado harinero. Hay que esperar su reacción en este que podemos llamar nuevo período. Siendo su situación, actual, es de flojedad e indecisión.

Harina selecta 64 pesetas los 100 kilos.

Harina extra 61 id. id.

Salvados 35 id. id.

Tendencia de este mercado flojedad.

Mercado ganado de cerda

Este mercado en la semana pasada ha sido casi de completa paralización haciéndose escasas operaciones, pero las que se han realizado, son de muy poca consideración.

Cerdos al vivo a 20 y 30 pesetas la arroba.

Al canal de 32 a 33 pesetas la arroba.

Tendencia de este mercado sostenida.

Mercado ganado lanar

Esta mañana ha sido de diferentes variaciones, por las pocas peticiones, de los pedidos de los mercados de las plazas importantes, por lo que habido algunas transacciones pero escasas.

El ganado presentado en el día de hoy todo se ha vendido, en buenos precios.

Corderos castellanos 45 pesetas uno.

Ovejas castellanas 41 pesetas una.

Corderos churros 38 id. id.

Corderos merinos 40 id. id.

Ovejas merinas 38 id. id.

Ovejas churras 38 pesetas una.

Tendencia firmeza.

Estado del tiempo de fríos.

MANIFESTACION DE SIN TRABAJO

NEW-YORK Centenares de hombres y mujeres sin trabajo, llevando delante a una joven, se dirigieron en manifestación al Ayuntamiento de Chicago para protestar contra la persistencia del paro forzoso.

La policía montada dispuso la manifestación y practicó algunas detenciones.

Folleto de «El Diario de Avila» (93)

B. Buxy. Traducción de Luisa Repollés de Yus.

EL MISTERIO DEL TORREON

Novela de la «Colección Princesa» de Subirana.

Ahora cuando vuelva de regañar mos.

—Mi papá no vendrá esta noche; no está en Salins sino en la fiesta de Montaignut, respondió Margarita con un aplomo que aturdió a su madre.

—Señorita la fiesta esa ya ha pasado.

Pero aun estamos en la octava y hay feria, respondió la pequeña son el tono burlesco de su padre.

Lisabel había oído mentir a su hija sin creer a sus oídos. El inspector se levantó para saludar a Lisabel y a Francelina y dijo:

—Me trae aquí el asunto del Conceller; ha sido condenado severamente, porque han decidido hacer un escarmiento y sufrirá su pena hasta el fin a menos que...

Míro a las mujeres que escuchaban sin pestañear.

—A menos que él no nos entregue a sus cómplices—acabó.—Y si los señores Gardavó quieren hablar le en ese sentido, ahora es la hora. El prisionero se encuentra en un estado lamentable.

—Cierto—replicó Francelina,—mis hermanos tendrán un placer en seguir sus indicaciones, sirviendo al mismo tiempo al pobre Conceller. Irán expreso a Vielleville para aconsejarle y decidirle a que haga lo que le piden. No se preocupe usted más de eso y desde mañana cumplirán su encargo.

—Deseo verles hoy mismo y transmitirles la proposición del director. En cuanto a mi opinión particular es la de que no adelantaremos nada y que la gente de este país, antes se cortará la lengua que venderá a su banda—dijo con enojo; y añadió:—Tengo deseo de ir

en su busca, pues los señores Gardavó no estarán muy lejos y como el teniente Georges está aquí, me reunirá a él y nos iremos hacia a frontera, donde empieza el servicio esta noche. Dejaré por allí también a mis hombres que deben esperarme en el camino de Val-Victoire.

—En ese caso—dijo la abuela,—no queremos detenerle más... Pero nos hará el honor de merendarnos con nosotras a ver si la repostería de Montbenit valen más que sus contrabandistas. Probaremos ahora un «macvin» (vino cocido) que es, a decir verdad, terciopelo embotellado.

—No le retardaremos mucho; sólo el tiempo que me dure bañar en merengue mi pastel de pasas—añadió levantándose Francelina.

Las palabras pastel y «macvin» subyugaron al inspector como una fórmula mágica. La repostería era el lado débil de un hombre a quien su mala suerte obligaba a compartir el aguardiente y el jamón salado de la dura cecina de sus agentes.

No dió ninguna señal de impaciencia hasta que Francelina volvió a entrar con un pastel tan superiormente amengado que se levantaba como una cúpula de catedral.

Trájeronse platos y vasos, rodearon todos al inspector y tomaron parte en aquella fiesta de familia la nena y las señoras. La abuela llenaba a cada momento de «macvin» el vaso de su huésped, Francelina le servía más pastel, Margarita tenía para él atenciones y María Teresa frases corteses. Sólo Lisabel permanecía ajena a la solicitud general.

El inspector contrito y encantado se preguntaba cómo había podido sospechar de los Gardavó y su complicidad con Lenr y la banda. Enterró para siempre los juicios calumniosos bajo el dulcísimo pastel como bajo un monumento, que, a juzgar por los enormes trozos engullidos, prometía ser mucho más expiatorio que conmemorativo si Cheuneval no tenía un estómago de avestruz.

Decíase el inspector con emoción que si aquella María Teresa de as-

pecto razonable y ojos grises (joh perspicaz Noe!), tenía la menor inclinación por la Aduana, él se consagraría a labrar su dicha. Sus preferencias fluctuaban entre aquella familia ejemplar. Francelina, Margarita y María Teresa rivalizaban a sus ojos en perfecciones. La nena era un poco pequeña y Francelina demasiado alta e inaccesible; sus ojos se detenían en un término medio; sobre María Teresa.

Con todo, las exigencias de la Aduana recuperaron sus derechos desde que dió fin al último bocado de su vaso y declaró que nada le impedía ya ir al encuentro de los hermanos Gardavó, por el camino del cementerio nuevo.

—¿Del cementerio?—repitió asombrada la abuela.—Nadie de nuestra familia pasa por allí.

—El jefe Gardavó ha pasado, señora y más de una vez—respondió el señor Cheuneval con aire conspirador,—desde que la señorita Magui de Varney va todos los días con la viuda Geurges, que ha de levantar un túmulo a su hija.

—¡Ah! Sabe usted mucho sobre Montbenit dijo la abuelita admirada,—pero no está bien informado en ese punto. A Dios gracias el jefe ve a Magui en sitios más risueños y mejor elegidos que ese triste lugar.

—¿Le contraría a usted, señora, que vaya yo por ese camino?

—¿A mí? No, señor. Sólo que puesto que está usted mejor informado que yo, voy a decirle el modo de llegar antes; tome usted el camino de las arcadas que va directamente ¿No lo conoce usted? Es muy curioso y hay quien viene de lejos para verlo: le conducirán no sea que se pierda usted. Francelina, ve a buscar a María Antonia—dijo mirando fijamente a la joven.

Lisabel evitaba siempre el sendero de las arcadas que se decía estaba lleno de víboras pero las personas de la casa lo recorrían alguna vez, subiéndolo por un talud que estaba libre de ellas. ¿Era el de la derecha o el de la izquierda? La joven, en su turbación no lo recordó.

(Continuará)

Seccion de anuncios

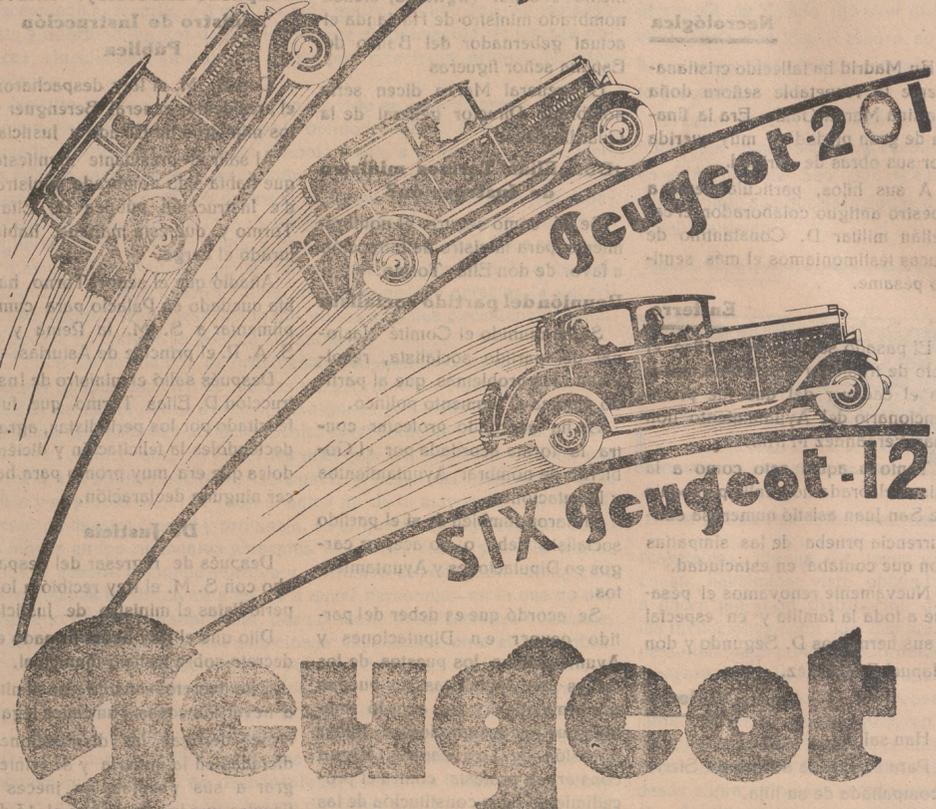
¡¡¡ATENCIÓN!!!

Velocidad, calidad y economía son las características a que fielmente se ajusta la creación de estos tres modelos, supremo alarde de perfección lograda por los más competentes técnicos del automovilismo

Peugeot 5 C.V.

Peugeot 201

SIX Peugeot 12



Peugeot

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES Peugeot

16 AVDA. DE MARGALL - MADRID - Tel. 19070

AGENTE PARA AVILA E. DE JUAN

Nitrato de Chile ADRIAN PIERA. - MADERAS

SANTA ENGRACIA 125. - MADRID

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Oroya» 16 de febrero. El vapor «Orduña» 11 de abril. El vapor «Oropesa» 20 de abril.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 54,25 (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quemas las manos

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes gratis

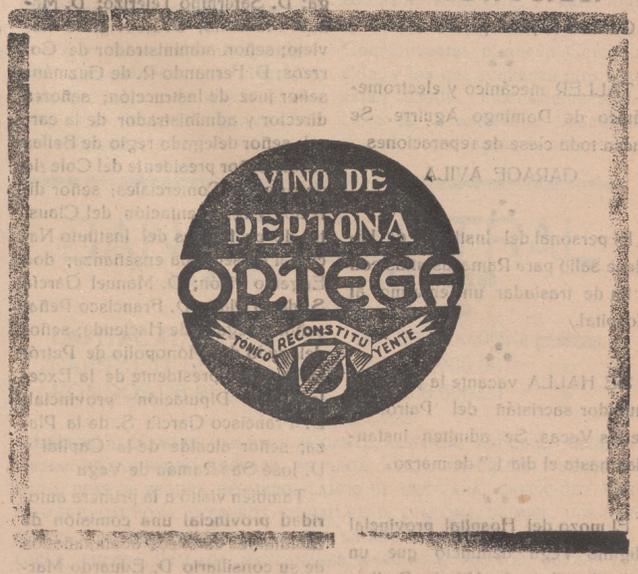
Comité de Nitrato de Chile

Apartado 6 Barquillo, 21. Madrid

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado Ungüento Mágico.

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Idefonso, 5 MADRID.



COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba - New-York

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 10 de septiembre, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el día 6 de octubre

Línea del Mediterráneo a Brasil Plata

El vapor «Reina Victoria Eugénia» saldrá de Barcelona el día 5 de septiembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el día 5 de octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el 26 de septiembre, de Tarragona el 6 de Valencia el 27, de Alicante el 28 de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 y de Vigo el 2 de octubre para Nueva York y Habana. Próxima salida el 22 de octubre

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 6 de septiembre, de Valencia el 7 de Málaga el 9 y de Cádiz el 11 para Santa Cruz de Tenerife, Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 5 de octubre

Línea de Fernando Póo

El vapor «Isa de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de septiembre de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 18 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Menrovia Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de octubre

Línea de Filipinas

El vapor «C. López López», saldrá de Bilbao el 25 de septiembre, de Liverpool el 2 de octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Tarragona el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13, y de Barcelona el 15 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H. Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informe en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. Barcelona

Eugenio Subirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrine», por Alice Pujo. Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll. Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons. Primera edición
«Kitty», por K. Tynan.
«La Marquesita», por Doullac.
«Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirtz. Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Bréte. Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally.
«El Juramento de Lucía», por G. de Wally. Primera edición
«Todo llega», por Henri Ardel. Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy. Primera edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tarte. Segunda edición

Y otras muchas en preparación. Tomos en 8.º, 8 ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

REPRESENTANTE para este sector. bien relacionado con la clase médica y dispuesto para activa campaña farmacéutica, precisa para importante centro de exclusivas J. M. Balasch—sección propaganda—Av. Alfonso XIII, 440.—BARCELONA

HERNIAS (Quebraduras)

¿Es posible librarse de ellas? Indudablemente sí. A los que las tienen recientes y llevan malos bragueros o vendajes; a los que se les han hecho crónicas y no consiguen atajar su desarrollo; a los que se operaron y se les han reproducido; a cuantos, en fin, hayan contraído esta afección y ensayado inútilmente los sistemas usuales de combatirla o de curarla, incluso los más costosos; a todos, los ASEGURAMOS CON NUESTRO METODO UNA CONTENCIÓN TOTAL Y PERMANENTE, POR GRAVES E INSUPERABLES QUE A CADA UNO LE PAREZCAN LAS DIFICULTADES DE SU CASO, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL Y ESTABLE (que nunca como la defectuosa que proporcionan los medios que de ordinario se vienen empleando) como desaparecen al momento todas las molestias y SE PREPARA ADEMÁS LA VERDADERA CURACIÓN. Así lo han proclamado constantemente los más ilustres cirujanos de todos los países y lo corroboran, a diario, infinidad de clientes nuestros que curaron por este procedimiento, alguno de ellos aun después de haber sufrido la operación y verse nuevamente con sus hernias. Facilitaremos los antecedentes de estas curaciones extraordinarias a quien quiera comprobarlas.

La anterior promesa no es una palabra vana. El cliente que con el aparato de nuestra invención no logre resguardarse de su peligrosísima dolencia con las máximas condiciones de eficacia, nada absolutamente nos tendría que abonar pues ningún beneficio le habríamos reportado que mereciera ser retribuido.

Es más: para dar un buen ejemplo de sensibilidad y rectitud profesional concedemos gustosos, a todos los que lo piden, el pago de nuestros servicios en varias mensualidades. De este modo, nadie, por modesta que sea su posición, puede verse excluido de ellos; ni tampoco defraudado.

Y, por último, declaramos que no podemos construir ningún aparato, de los nuestros antes de ver al herniado. Sin esto sería muy difícil que se obtuviesen los resultados favorables que ofrecemos, y que siempre estamos dispuestos a garantizar en la forma que se nos proponga. He aquí una nueva demostración de indiscutible buena fe, sobre la cual debiera reflexionar el público inteligente. ¿Qué otra cosa puede exigirse? Con todo, ¿sabrá orientarse bien en adelante?

Jerónimo Farre, ortopédico

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gra. Vía) Madrid. En AVILA, HOTEL INGLES, solamente el día 1.º de marzo, de once de la mañana a cuatro de la tarde

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Benén Martín

Traspaso en buenas condiciones de Almacén de Paquetería y Mercadería, a 20 metros de la Plaza Mayor de Salamanca. Razón, Plaza Mayor, 38. - Siro Gay

J. CAMPOS-ÚNICO-MÉDICO-ORTOPÉDICO DE MADRID AUGUSTO FIGUEROA, 8 TELÉFONO 14581 APARTADO EN CORREOS N.º 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (Mal olor del aliento) destrucción del vello etc. etc.

CONSULTAS POR CORREO En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912).

ALMORRANAS VARICES REUMA Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMAN y AMERICANO (Inyecciones.)

CONSULTA MODERNA MADRID: CHURRUCA, 25 DE 4 a 5 Tratamiento completo 50 pesetas

El día en Avila Del Gobierno civil

Esta mañana se ha despedido el personal de la Diputación el presidente D. Angel de Diego.

El acto que resultó sencillo y conmovedor se limitó a un sentido y elocuente discurso del señor de Diego agradeciendo a los funcionarios la colaboración que le habían prestado y ofreciéndoles su amistad particular.

Contestó en nombre de sus compañeros el oficial mayor Sr. Arés haciendo constar el sentimiento que causaba en todos la separación, después del largo tiempo de convivencia y el agradecimiento a la Diputación saliente por las mejoras experimentadas por los empleados y el establecimiento de Derechos pasivos.

Al recibimos esta mañana el señor Gómez Cano nos manifestó que los turistas estaban un poco reacios a venir a Avila a causa de las informaciones publicadas en la prensa madrileña, pues si bien es cierto que en dos días se habían registrado temperaturas bajas, no lo fueron tanto como lo divulgado y era menester deshacer el error, en bien de Avila.

También tiene el propósito el señor gobernador civil, de hacer propaganda turística para que nuestra ciudad sea conocida en todo el mundo como se merece.

Hoy han visitado al Excm. señor Gobernador civil los señores siguientes:

D. Juan Perin, señor director del Banco Central; D. Agustín de Vega; D. Saturnino Tejerizo; D. Manuel Madueño; D. Leovigildo Reviejo; señor administrador de Correos; D. Fernando R. de Guzmán; señor juez de Instrucción; señores director y administrador de la cárcel; señor delegado regio de Bellas Artes; señor presidente del Colegio de Agentes Comerciales; señor director y representación del Claustro de profesores del Instituto Nacional de segunda enseñanza; don Eugenio Picón; D. Manuel García S. de la Plaza; D. Francisco Peña; señor delegado de Hacienda; señor delegado del Monopolio de Petróleos; señor presidente de la Excelentísima Diputación provincial; D. Francisco García S. de la Plaza; señor alcalde de la Capital y D. José San Ramón de Vega

También visitó a la primera autoridad provincial una comisión de estudiantes católicos acompañados de su consiliario D. Eduardo Martínez para hablarle de la celebración de la fiesta del estudiante.

EL TURISMO EN AVILA

El presupuesto de gastos del Patronato Nacional de Turismo para el año 1930 asciende a 28 millones de pesetas.

Hace algún tiempo leí un artículo en EL DIARIO sobre lo que se podía hacer en esta capital genuinamente turística y que será con el tiempo visita obligada para el forastero; pero que hoy está olvidada hasta del propio Patronato.

Al llegar a mis manos EL DIARIO y ver la cifra tan enorme consignada en la partida de turismo, he quedado un poco perplejo; pero acto seguido reaccioné y vi que, si en todas partes se ha despilfarrado como en Avila, no es de extrañar que se gasten no 28.000.000, sino todo el dinero del erario público nacional y aun más. Pero vamos por partes para que el lector se dé cuenta de las grandes organizaciones turísticas con que cuenta nuestra capital, que es la cenicienta en lo que se relaciona con el turismo.

¿Dónde está la oficina filial del flamante Patronato?

¿Han llegado los folletos de propaganda?

¿Qué delegado o representante de ese organismo ha organizado siquiera una excursión a la ciudad murada que debiera ser incluida en primer lugar en las rutas de turismo?

¿Qué sueldo o gratificación perciben los empleados de la Catedral, San Pedro, San Vicente, la Encarnación, las Madres, etc., a los que según el famoso cartelito del Patronato, se les obliga a estar a determinadas horas en sus puestos al servicio del forastero?

Espero a ver si alguien contesta sobre ello, porque a pesar de todos los esfuerzos no he conseguido encontrar dato alguno sobre el particular; es decir, solamente he visto dos carteles que reproducen la puerta de San Vicente cubierta de nieve, mientras de otras poblaciones—Sevilla y Barcelona por ejem-

ECOS DE SOCIEDAD

Capítulo de bodas

En la parroquial iglesia de San Vicente, se unieron ayer en indisoluble lazo matrimonial, la bella y distinguida señorita Agustina Pascual García y el joven e inteligente comerciante de esta plaza D. Baltasar Yáñez Fernández.

Bendijo la unión el beneficiado maestro de ceremonias de la Catedral D. Ferrerol Hernández, qu en pronunció una sentida plática siendo padrinos el joven D. Salustiano Yáñez y la bella señorita Pilar Pascual García, llevando la cola el niño Carmelo Hernández, hijo del diputado provincial D. Casimiro.

Firmaron el acta como testigos D. Gregorio Herrera, D. Emilio Prieto y D. Luis Martín López.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un lunch, servido por el Hotel Inglés.

La feliz pareja salió en viaje de novios para Barcelona, Sevilla y otras poblaciones.

También en la citada iglesia contrajeron matrimonio el joven D. Emilio Esteban y la señorita Juana Ortega.

Fueron padrinos D. Florencio Llibero y doña Isabel Antúnez madre de la contrayante, actuando en la ceremonia el párroco de San Vicente D. Alejandro Velasco.

La concurrencia fué obsequiada con un espléndido almuerzo muy bien servido en el Gran Hotel.

El nuevo matrimonio salió para Barcelona y otras poblaciones.

En la iglesia de San Antonio han contraído hoy matrimonio la bella señorita Paz Vera Zamora con el acreditado comerciante don Juan Hidalgo.

Bendijo la unión el padre Mariano Camuñas, guardián de San Antonio.

Fueron padrinos el capitán de la Zona, D. Justo Gómez, padre político de la novia y doña Esperanza Hidalgo, hermana del novio.

La boda por reciente luto de familia se celebró en la intimidad.

En el domicilio de D. Justo Gómez se dió una comida íntima, que sirvió el Hotel Jardín, con su habitual esmero.

Los nuevos esposos han salido en viaje de novios para Madrid, Zaragoza, Barcelona y Pamplona.

Les deseamos eterna luna de miel.

De días

Mañana los celebrará doña Vicenta Sánchez, viuda de Gómez.

Traslado

Ha sido trasladado a Segovia el comandante médico D. Marcelo Usera.

Destino

Ha sido destinado a Avila el sargento de Seguridad D. Luis Muñoz.

Nombramiento

Ha sido nombrado médico suplente de la Compañía del Norte en Avila, D. Fernando Tomé Bustillo.

Mejorados

Se encuentran mejor de la enfermedad que les aqueja D. Bernabé Pérez y D. Lorenzo Muñoz.

También ha experimentado una franca mejoría en la dolencia que le aquejaba, la esposa del director de la banda municipal D. Juan Caballero.

—los encontramos como suele decirse hasta en la sopa, sin que Avila aparezca por parte alguna.

Por hoy nada más; pero antes de terminar he de insistir en la necesidad de la creación del cuerpo de cicerones para evitar la intrusión en este servicio de muchos chuelos audaces e indocumentados.

Juan de la muralla.

—Se encuentra muy aliviada de la grave enfermedad que la aqueja la bella señorita Gloria Parada Corselas, sobrina de la secretaria de la Normal de Maestras.

También se halla por completo restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama el sobrestante de la Diputación D. Manuel Serrano.

Lo celebramos.

Necrológica

En Madrid ha fallecido cristianamente la respetable señora doña Martina Martín Galán. Era la finada de gran piedad y muy querida por sus obras de caridad.

A sus hijos, particularmente a nuestro antiguo colaborador el capellán militar D. Constantino de Lucas testimoniamos el más sentido pésame.

Entierro

El pasado sábado se verificó el acto de trasladar a la última morada el cadáver del que fué probo funcionario del Ayuntamiento don Juan Fernández Martín.

Tanto a aquél acto como a la misa celebrada hoy en la parroquia de San Juan asistió numerosa concurrencia prueba de las simpatías con que contaba en estaciudad.

Nuevamente renovamos el pésame a toda la familia y en especial a sus hermanos D. Segundo y don Manuel Fernández.

Viajeros

Han salido.

Para Madrid la señora de Sierra acompañada de su hija.

—Para Barcelona D. Narciso Plá y Deniel.

Han regresado:

De Bilbao D. Santiago Martínez, beneficiado de esta Catedral, y de Madrid el arcediano de la misma D. Emilio Sánchez.

—Ha pasado unas horas en Avila el ilustre pintor D. Eduardo Chicharro que esta misma tarde ha regresado a Madrid.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

EFFECTIVO

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficina:

Calle de Lope Núñez, 4.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 24 de febrero de 1930

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetro, Viento, Estado del cielo, Huvia o nieve, Temperaturas extremas. Rows for hours 8, 12, and 18.

Noticias de la mañana

Probable combinación ministerial

Con motivo de la provisión de la cartera de Instrucción pública se indica una probable combinación ministerial.

Se decía que el señor Matos pasaría a ocupar la cartera de Gobernación con vista a las futuras elecciones, ocupando la cartera de Fomento el señor Argüelles, siendo nombrado ministro de Hacienda el actual gobernador del Banco de España señor Figueras.

El general Marzo dicen sería nombrado Director general de la Guardia Civil.

¿Don Elías Tormos ministro de Instrucción?

Se da como seguro el nombramiento para ministro de Instrucción a favor de don Elías Tormo.

Reunión del partido socialista

Se ha reunido el Comité Nacional del partido socialista, resolviendo los problemas que al partido plantea el momento político.

Se ha acordado protestar contra la forma acordada por el Gobierno de nombrar Ayuntamientos y Diputaciones.

Trataron también de si el partido socialista debe o no aceptar cargos en Diputaciones y Ayuntamientos.

Se acordó que es deber del partido ocupar en Diputaciones y Ayuntamientos los puestos de los cuales los socialistas no puedan ser eliminados y se acordó también que los designados, al tomar posesión de los cargos, hagan constar su protesta contra el procedimiento en la constitución de las corporaciones.

Los Sindicatos Unicos

El organismo directivo de los Sindicatos Unicos comienza a incrementar su actividad.

A tal fin ha publicado un manifiesto invitando a los socialistas a que se organicen.

Asuero, a la Argentina

SAN SEBASTIAN.—El doctor Asuero, embarcará con dirección a la Argentina, el 5 de abril.

Se propone permanecer en aquella República un a larga temporada.

Lerroux y Marcelino Domingo hacen declaraciones que d sagradan

LISBOA.—Don Alejandro Lerroux y Marcelino Domingo con motivo de la pronta instauración de la república han publicado unas declaraciones que han producido disgusto, haciéndose duros comentarios contra sus autores y doctrinas.

VA USTED A MADRID

No deje de hospedarse en la Fon-da "LA PARISIEN", Montera 14.

Pensión completa de ocho pesetas hasta doce. Magnificas habitaciones para familias. Calefacción central, cuarto de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y gerente, Leonardo Méndez.

ULTIMA HORA

Madrid 24 4,30 tarde

Conferencia Telefónica

(De nuestro servicio especial)

EN LOS MINISTERIOS

Despacho con el Rey.—Nuevo ministro de Instrucción Pública

Con S. M. el Rey despacharon el presidente general Berenguer y los ministros de Estado y Justicia.

Al salir el presidente manifestó que había sido nombrado ministro de Instrucción pública D. Elías Tormo y que esta mañana, había jurado el cargo.

Añadió que el señor Torno había quedado en Palacio para cumplimentar a S. M. la Reina y a S. A. R. el príncipe de Asturias.

Después salió el ministro de Instrucción D. Elías Tormo que fué felicitado por los periodistas, agradeciéndoles la felicitación y diciéndoles que era muy pronto para hacer ninguna declaración.

De Justicia

Después de regresar del despacho con S. M. el Rey recibió a los periodistas el ministro de Justicia

Dijo que el Rey había firmado el decreto sobre justicia municipal.

Este decreto—añadió—se limita a llevar las cosas a su cauce legal.

Se derogan las disposiciones dictadas en la materia y se reintegrar a sus puestos los jefes y fiscales que los ocupaban el 13 de Septiembre de 1925, y que habían sido nombrados en virtud de la Ley de Justicia municipal del 1907 cuya vigencia se restablece.

Preguntado si se restablecerían los adjuntos en los Juzgados municipales manifestó que su supresión era anterior al 13 de septiembre y que así mismo quedaría subsistente el aumento en la cuenta y derechos de los Juzgados en cuanto favorezcan al personal de los mismos.

Los jueces y fiscales que se reintegran a sus cargos comenzarán a actuar en 1.º de marzo y permanecerán hasta el mes de agosto en que ya las Cortes habrán aprobado una nueva ley de Justicia municipal.

Además el Rey firmó los decretos siguientes:

Separando, a su instancia, de la carrera judicial, al ex ministro don Galo Ponte.

Admitiendo la dimisión del cargo de director general de los Registros al Sr. Banzo.

Nombrando canónigo de Zamora a D. Luis Lorra.

Canónigo de León a D. José Álvarez Rodríguez.

Jubilando al jefe del Cuerpo de Prisiones Sr. Cucarella y nombrando en su puesto al Sr. Navas.

Se suprime el Juzgado especial de Gobernación

Se ha firmado un decreto suprimiendo el Juzgado especial que funcionaba en el ministerio de la Gobernación y disponiendo que todos los asuntos de tramitación en el mismo pasarán a los tribunales ordinarios.

Por otro decreto se dispone pase a depender de la presidencia, el Instituto Geográfico y Catastral.

Prensa Asociada.

CONSULTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Los viernes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero de Cabo (del Instituto Rubio).

ALMONEDA

Carmen 7, principal.

TALLER mecánico y electromecánico de Domingo Aguirre. Se hacen toda clase de reparaciones.

GARAGE AVILA

El personal del Instituto de Higiene salió para Ramacastañas con el fin de trasladar un enfermo al Hospital.

SE HALLA vacante la plaza de muñidor sacristán del Patronato de las Vacas. Se admiten instancias hasta el día 1.º de marzo.

El mozo del Hospital provincial Higinio Vega denunció que un individuo llamado Hilario Peribañez, había blasfemado en una de las salas del establecimiento y al invitarle a que depusiese su actitud sacó una navaja intentando agredir a Higinio que resultó ileso. El blasfemo fué detenido.

Aficionados de Avila al Arte Cinematográfico.

¿Queréis ser «ases» de la Pantalla y «estrellas» del Cine?

Lo conseguiréis fácilmente.

Informes: Administración de este periódico.

Mañana martes venta de retales. Sucursal, Reyes Católicos, 7

SUSCRIPCION

Para la corona de la Santísima Virgen de Sonsoles

Table with columns: Pesetas, Suma anterior, Recaudado en La Flor de Castilla, and names of subscribers.

Suma y sigue. 15.004 78

Se admiten donativos en los comercios de D. Francisco Kaiser, Plaza de Santa Teresa; D. Baltasar Yáñez, calle de Zendera; La Flor de Castilla, Plaza de José Tomé; Hijo de E. A. Pérez, calle de Caballeros y en la Administración de EL DIARIO DE AVILA Plaza del Teniente Arévalo.